

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEP83 000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA, se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de julio de 1988, ante el Notario Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañias, Dr. Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° de 31 AGO. 1988 **1484** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1473. Tomo 119. Quito a 13 de Septiembre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Willem Gerritsen y Luis Bakker Guerra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente de INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA. Los comparecientes son de nacionalidad holandesa y venezolana, en su orden; de estado civil casados; domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/65'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/160'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas facultativas S/5'000.000,00; por capitalización de las utilidades S/15'000.000,00; y por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/45'000.000,00

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Jaime Vergara Jaramillo, Willem Gerritsen O., Luis Jarrín, Inmobiliaria Nacional Insona Cia. Ltda. y Zaida Guerra Vda. de Bakker.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

Nombre: Willem Gerritsen

Nacionalidad: Holandesa

Resolución N°: 254 de 13 de abril de 1978

Tipo de inversión: Nacional General

Monto de inversión: S/15'000.000,00

Forma de pago: Reservas facultativas S/1'160.000,00

Utilidades S/3'480.000,00

Superávit revalorización activos S/10'440.000,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

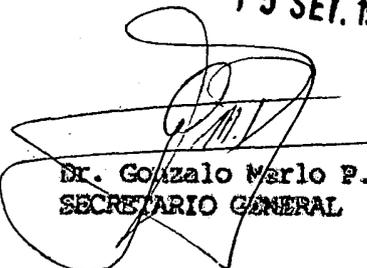
EXTRACTO

- 2 -

Nombre: Zaida Guerra Vda. de Bakker
Nacionalidad: Venezolana
Resolución N°: 264 de 20 de abril de 1978
Tipo de inversión: Nacional General
Monto de inversión: S/6'860.000,00
Forma de pago: Reservas facultativas S/527.360,00
Utilidades S/ 1'582.105,00
Superávit revalorización activos S/4'750.527,00

7.- En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de ciento sesenta millones de sucres (S/160'000.000,00) dividido en diez y seis mil (16.000) acciones de diez mil sucres (S/10.000,00), cada una..."

Quito, a 15 SET. 1988


Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

Ext. 470.29.VIII.88
MLA/PCHT

